

Fecha: 24-01-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Columnas de Opinión

Título: Columnas de Opinión: Incendios: apoyo emocional y acompañamiento psicosocial

Pág. : 13

Cm2: 198,4

VPE: \$ 477.055

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

10.000

30.000

 No Definida

Incendios: apoyo emocional y acompañamiento psicosocial

Los incendios forestales en las regiones de Biobío y Ñuble vuelven a tensar la vida cotidiana, vínculos comunitarios y seguridad de cientos de familias, haciendo imprescindible relevar el rol del acompañamiento psicosocial, con énfasis en el apoyo emocional. En este contexto, las pérdidas no se restringen únicamente a lo material, sino que afectan el sentido de pertenencia territorial, continuidad biográfica, identidad familiar y confianza en el futuro. Por ello, toda respuesta

de emergencia y de reconstrucción que omita la dimensión emocional resulta incompleta y, en muchos casos, profundiza el sufrimiento.

Desde el trabajo social, la pregunta central no es solo qué ayuda llega, sino cómo se acompaña a quienes están viviendo una experiencia catastrófica. Sostener implica contención, escucha activa, empatía y el reconocimiento de la persona afectada como un sujeto de derechos, con historia y capacidad de acción. En contextos

de alta incertidumbre, la intervención no puede reducirse a la mera entrega de recursos; debe sostener procesos que permitan recuperar orientaciones mínimas, reconstruir redes y tomar decisiones informadas en medio del desorden.

El acompañamiento psicosocial es un espacio de acción profesional que posibilita una lectura multidimensional de la realidad socio-familiar. En el caso de las familias afectadas por incendios, esta lectura resulta crucial,

ya que muchas han perdido años de esfuerzo destinados a construir condiciones de vidas dignas y a satisfacer necesidades básicas y proyectos. En consecuencia, el acompañamiento debe facilitar la organización de ideas, apoyar la tramitación institucional y contribuir a la planificación de apoyos logísticos y de reconstrucción con criterios de oportunidad, pertinencia y dignidad. Esto incluye, por ejemplo, orientar sobre procesos de emergencia habitacional, plazos realistas y

rutas de acceso a beneficios, evitando la revictimización y la burocratización del dolor.

Es importante que las personas sepan que no están solas; la comunidad, las redes de apoyo y las instituciones tienen el deber de sostenerlas con presencia, escucha y respuestas concretas. La reconstrucción es un proceso gradual: comienza cuidando el cuerpo y el ánimo, continúa ordenando lo urgente y, con el tiempo, permite rehacer el hogar, las rutinas y el proyecto de vida. Lo

perdido no se borra, pero puede transformarse en memoria y aprendizaje; la dignidad permanece intacta.



Dra. Yasna Anabalón
Académica carrera de Trabajo Social
Universidad de Las Américas, Sede Concepción